



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE MANACOR

9135

Fijación del día y hora par el pago del justiprecio finca a expropiar número 2 para la ampliación de la depuradora de Manacor

A los efectos de lo dispuesto en el Art. 49 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957 se hace público que el próximo día 1 de octubre de 2026 a las 12,30 horas se procederá al pago del justiprecio de la finca de expropiación numero 2 para la ampliación de la estación depuradora de Manacor (finca registral 40908 que corresponde a la parcela catastral 836 del polígono 27 del catastro de rústica de Manacor) por importe de 20.734,78€

(Firmado electrónicamente: 10 de septiembre de 2026)

El alcalde

Miquel Oliver Gomila

